

Des. Los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera, el Estado de

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EQUIPMAZAR S.A., CELEBRADA EL 10 DE MARZO DEL 2020.**

En la ciudad de Guayaquil a los diez días del mes de marzo del 2020, a las 9h00, se reúnen en las oficinas de la empresa situadas en el Km. 10.5 Vía a la Costa, de ésta ciudad de Guayaquil; los accionistas de la compañía EQUIPMAZAR S.A., esto es la señora ING. MAYRA ODETTE AZAR MANTILLA, por sus propios derechos, propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una, suscritas y pagadas en un cien por ciento del valor nominal de las mismas, el señor JUAN XAVIER HIDALGO GILER por sus propios derechos, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una, suscritas y pagadas en un cien por ciento del valor nominal de las mismas, la señora ING. MAYRA ODETTE AZAR MANTILLA preside la Junta de Accionista. El Sr. JUAN XAVIER HIDALGO GILER es el Representante Legal de la compañía y actúa como secretario Ad-Hoc, amparados en lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías para tratar los siguientes puntos del orden del día:

A continuación, el señor Secretario elabora la lista de los asistentes para incorporarla al expediente respectivo. De inmediato, la Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y pone a consideración de los mismos, los puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y demás cuentas relativas al ejercicio económico del 2019;
- 2.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al 31 de diciembre del 2019;
- 3.- Nombramiento del Comisario para el ejercicio económico 2019;
- 4.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe del Comisario del ejercicio económico 2019.

La presente Agenda es aprobada por unanimidad por los asistentes

Presidencia declara instalada la reunión y dispone se pase a conocer el punto del ORDEN DEL DIA, con lo cual empieza a tratar el punto citados en la presente Acta:

**Uno:** Los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2019.

**Dos:** Los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al 31 de diciembre del 2019.

**Tres:** Los asistentes por unanimidad acuerdan reelegir a la Sra. CPA Miryam Moran Figueroa para el cargo de Comisaria para el ejercicio económico 2019.

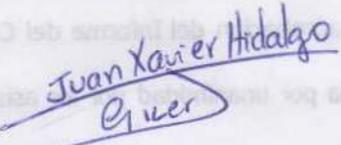
**Cuatro:** Los asistentes por unanimidad aprueban el Informe del Comisario del ejercicio económico 2019.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente da por terminada la sesión, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes. La presente Acta la suscriben, todos los asistentes en unidad de acto.

Se levanta la reunión a las 11h00 horas, para constancia de lo cual firman todos los accionistas.

  
**ING. MAYRA ODETTE AZAR MANTILLA**  
Presidente de la Junta  
Accionista

  
**JUAN XAVIER HIDALGO GILER**  
Representante Legal  
Secretario Ad-hoc de la Junta  
Accionista